

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Vinculan a profesor por abuso a menores

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

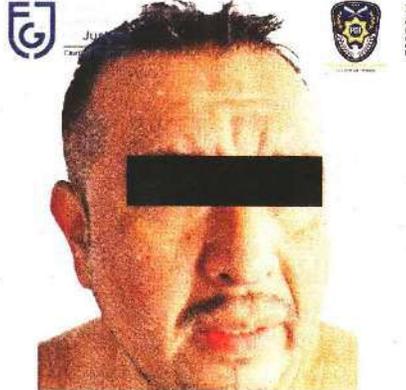
La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México logró llevar a proceso a Javier "N", profesor detenido por agresiones sexuales a menores de edad al interior del Colegio Carmel.

En audiencia de continuación, el juez de Control vinculó a proceso al sujeto detenido en Aca pulco, Guerrero. El resultado fue dado a conocer la mañana del jueves por la fiscalía, que resaltó que se aportaron datos de prueba suficientes que permitieron la determinación del juzgador.

Luego de la imputación formulada por el

Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, el juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por la probable comisión del delito de violación cometida a menor de edad.

El juzgador fijó dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que el imputado permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varoñil Oriente. De acuerdo con las investigaciones, entre octubre de 2020 y enero de este año, al interior del colegio privado ubicado en la alcaldía Coyoacán, Javier "N" agredió sexualmente a las víctimas. ●



Javier "N" está acusado de agredir a menores de edad en el Colegio Carmel.



EN DOS MESES SE DEFINE EL CASO

Procesan en prisión a maestro del Carmel

El abogado de la familia de la víctima señaló que habría más afectados y una maestra implicada

POR IVÁN MEJÍA

Un juez de Control vinculó a proceso a Javier "N", maestro de música del Colegio Carmel, por el delito de violación agravada en agravio de una menor que es alumna de dicho plantel educativo ubicado en Coyoacán.

Durante la continuación de audiencia que se celebró el miércoles y que se prolongó por más de nueve horas, el juzgador le ratificó la prisión preventiva oficiosa al imputado.

Además, determinó dos meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que el acusado permanecerá en el Reclusorio Oriente.

Al término del acto judicial, el abogado de la familia de la afectada, Óscar Ortega, dijo que la defensa del imputado trató de desacreditar el testimonio de la víctima.

"Por algunas impresiones, algunas (declaraciones) señaladas como contradicciones, pero no", mencionó el litigante.

Además, aseguró que la declaración de la menor está respaldada por un dictamen psicológico que avala que presenta una alteración emocional.

El abogado afirmó que habría más víctimas que fueron atacadas por el maestro.

"Se están presentado algunas otras víctimas que están interponiendo denuncias; no tenemos control dadas las denuncias que se están presentado, sin embargo, se está

trabajando en cada una de forma autónoma", dijo.

No descartó que en algún momento del proceso se puedan integrar los demás casos.

"Todo apunta a que, por la naturaleza del hecho, las circunstancias de acción del mismo y por cómo fue cometido en las instalaciones de esta institución académica particular, pues en algún momento puedan acumularse, para beneficios de economía procesal y evitar desgaste", indicó.

Al ser preguntado sobre si hay otro implicado en las agresiones sexuales de las que habrían sido víctimas los alumnos, afirmó que ya se cuentan con datos de prueba para realizar una imputación a una maestra de la escuela.

Javier "N" fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión en Acapulco, Guerrero, el pasado viernes.





Fotos: Archivo/David Solís y Especia

Después de diversas protestas, Javier "N" fue detenido en Acapulco el pasado viernes.



A proceso, profe del Colegio Carmel

MANUEL COSME

Un juez de control vinculó a proceso al maestro de música del Colegio Carmel, Javier N, por su presunta responsabilidad en el delito de violación en agravio de un menor de edad.

La Fiscalía General de Justicia capitalina informó que las pruebas presentadas contra el detenido probaron inicialmente que agredió sexualmente a la víctima en los baños de la escuela ubicada en la colonia Hacienda de Coyoacán, en Coyoacán.

El juzgador ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa contra el docente de música, a fin de siga encarcelado en el Reclusorio Oriente y dio un plazo de dos meses para cerrar la investigación complementaria.

Este es el primer caso por el que el profesor es procesado y es posible que tenga relación con otras carpetas de investigación por violaciones cometidas contra otros menores de edad en esa escuela.

El pasado 3 de marzo, elementos de la Policía de Investigación detuvieron a Javier N en Acapulco, Guerrero



COLEGIO CARMEL

Procesan a profesor por probable violación

Presuntamente abusó de un menor de edad al interior de la escuela

NOEL F. ALVARADO

Un juez de control determinó vincular a proceso al profesor del Colegio Carmel, Javier "N", por la probable comisión del delito de violación en agravio de una persona menor de edad, según hechos registrados al interior de ese colegio privado.

En la continuación de audiencia, luego de la imputación formulada por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, de la Coordinación General de Delitos de Género y Atención a Víctimas en la audiencia inicial, el juez ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por la probable comisión del delito violación cometida a menor de edad agravado.

El juzgador, además, fijó dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que permanecerá en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Se tiene como antecedente que, derivado de las investigaciones, la Fiscalía tomó conocimiento de los hechos a partir de una denuncia presentada en la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, y desde ese momento ha realizado diversas diligencias para esclarecer los hechos señalados que incluyen el inicio e integración de diversas carpetas de investigación, a raíz de las propias denuncias presentadas por padres de familia de dicho colegio, con lo que se busca garantizar el interés superior de la niñez y evitar la impunidad.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJCDMX, entre octubre de 2020 y enero de este año, al interior de ese colegio privado localizado en la alcaldía Coyoacán, el profesor Javier "N" agredió sexualmente a la víctima, en los sanitarios del lugar.

Javier "N" fue aprehendido por agentes de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, con oficio de colaboración, en el estado de Guerrero, donde fue ubicado y trasladado a la Ciudad de México.

De acuerdo a las investigaciones, la defensa del colegio presentó seis meses de grabación de circuito cerrado del lugar donde presuntamente ocurrió la agresión del menor, para demostrar que no existe nada relacionado con lo declarado, las cuales están en proceso de que el juez las acepte.

En tanto, la FGJCDMX cuenta con al menos ocho denuncias de abuso sexual de menores de edad que ocurrieron en ese mismo colegio, las cuales se encuentran bajo investigación.

Además, existe una carpeta de investigación del 2018 donde la madre de la misma menor denunció por el delito de abuso sexual a su ex pareja sentimental, la cual no procedió





Javier "N" fue aprehendido por agentes de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales /CORTESIA FGJ



Vinculan a proceso a profesor violín del Colegio Carmel

DEYANIRA CARMONA

CIUDAD DE MÉXICO. - Vincularon a proceso a Javier "N" profesor del Colegio Carmel, señalado por haber violado a una alumna dentro del plantel.

Durante la audiencia, el juez de control ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa después de que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales formulara la imputación en su contra.

También fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, por lo que hasta que se pruebe su inocencia deberá permanecer tras las rejas en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Las investigaciones en su contra apuntan a que entre octubre de 2020 y enero de este año, el sujeto agredió sexualmente a una de las alumnas en los sanitarios del colegio privado, por lo que Javier 'N' fue detenido por agentes de la Policía de Investigación en Guerrero y, posteriormente, fue trasladado hasta la CDMX.



Permanecerá en el reclusorio

MESES



El juez fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria



FGJ detiene a sujeto por pornografía infantil

En el cumplimiento de su deber, integrantes de la Guardia Nacional en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), detuvieron a un hombre, de 57 años, en el municipio de Ecatepec por su probable participación en el delito de pornografía infantil.

Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía capitalina realizó acciones en conjunto con la Guardia Nacional que permitieron la detención de un probable responsable del delito de Trata de Personas, en su modalidad de Pornografía Infantil.

La aportación de evidencia digital y la investigación cibernética de la Dirección General Científica, así como la investigación de campo por parte de la Dirección General de Investigación de la Guardia Nacional, permitieron que el Ministerio Público reuniera las pruebas suficientes para solicitar una orden de aprehensión.

Derivado del trabajo interinstitucional, un juez de Control concedió la orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por personal de la Fiscalía de la CDMX y la Guardia Nacional en las inmediaciones del municipio de Ecatepec, en el Estado de México.

Tras la detención del presunto implicado, las autoridades le leyeron la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, fue ingresado al Registro Nacional de Detenciones, y posteriormente puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente para continuar su proceso legal. /ÁNGEL ORTIZ



EQUIPO. Derivado de la coordinación interinstitucional, se logró la detención del implicado en Ecatepec.



CAPTURAN EN OPERATIVO A PORNÓGRAFO INFANTIL

Integrantes de la Guardia Nacional (GN) en colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, capturaron en el municipio de Ecatepec a un hombre de 57 años, por el delito de trata de personas, en su modalidad de pornografía infantil.





DETENIDO POR COCHINO

Por porno infantil un hombre fue detenido en el municipio de Ecatepec, tras un operativo de la Dirección General Científica, de la Fiscalía de la CDMX y de la Dirección General de Investigación de la Guardia Nacional, instituciones que reunieron evidencia para lograr la detención del sujeto, quien fue presentado en el MP.